

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 766
 No. Formulario Interno: 2934
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 0201871878
 Nombre Responsable: ESTRADA VARGAS DIEGO ALEXANDER
 Monto Fondo Global: 1,320.90
 Monto Fondo Interno: 1,320.90
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

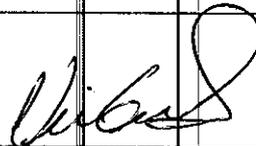
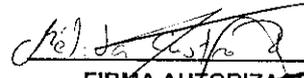
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A MIAMI/EE.UU DIEGO ESTRADA DEL 14 AL 17 NOVIEMBRE 2022

No. de Solicitud: 766
 No. de Doc. Aprobación: 766
 No. de CUR Contable: 104832541

Fecha Solicitud: 11/11/2022
 Fecha Aprobación: 11/11/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0201871878	104832541	NO	1,320.90

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

Cup 3148

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 AUTORIZACION DE PAGO
 11 NOV 2022
 TESORERIA

1320,90

F. 766

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2022-0815-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 07-NOVIEMBRE-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>			
		SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>			
		ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS 0201871878		PUESTO ESPECIALISTA AERONAUTICO diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS : MIAMI - USA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)			
14-NOV-2022	05:00	17-NOV-2022	21:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: LUIS CATOTA, SILVIA VALLEJOS Y CRISTIAN ROMERO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCION A LAS FACILIDADES DE MANTENIMIENTO DEL EXPLOTADOR LATAM AIRLINES ECUADOR, ESTACION MIAMI - EEUU, DENTRO PROCESO DE CERTIFICACION PARA EL TRANSPORTE AEREO PUBLICO INTERNACIONAL REGULAR DE CARGA Y CORREO, EN FORMA COMBINADA Y CON LA INCLUSION DE LA AERONAVE BOEING B-767-316F, S/N 32572, MATRICULA N534						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-NOV-22	05:00	14-NOV-22	06:00
AEREO	LATAM	TABABELA-MIAMI	14-NOV-22	09:10	14-NOV-22	14:30
AEREO	LATAM	MIAMI-TABABELA	17-NOV-22	14:30	17-NOV-22	19:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-NOV-22	20:30	17-NOV-22	21:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 2200986438		NOMBRE DEL BANCO BANCO PICHINCHA			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE					
						
NOMBRE MGS. DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS ESPECIALISTA AERONAUTICO	NOMBRE MGS. DANIEL ESTEVEZ DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					
MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO						
FIRMA AUTORIZADO						
NOMBRE	ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL					
NOTA:	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 					



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000212564

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1011202201176801441000120010010002125648570474811

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1011202201176801441000120010010002125648570474811

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

RUC / CI: 1791807154001

Fecha: 10/11/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. DIEGO ESTRADA A MIAMI EEUU DEL 14 AL 17 NOVIEMBRE 2022 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVI-2022-029	1.320,90	0,00	1.320,90
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	132,09	0,00	132,09

Información Adicional

CLIENTE: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
DIRECCION: PICHINCHA / QUITO / TABABELA / CONECTOR ALPACHACA S/N
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	1.452,99
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1.452,99
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	1.452,99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1.452,99	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°:

DE9734

FECHA RECAUDACION :

2022-11-08

FECHA DE EMI.:2022-11-10

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 212564

COMPANIA: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

1791807154001

DGACR

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	132.09	132.09
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. DIEGO ESTRADA A MIAMI	1,320.90	1,320.90
		0.00	0.00
	TOTAL :		1,452.99
	IVA \$:		0.00
	INTERES \$:		0.00
	MULTAS \$:		0.00
	TOTAL A PAGAR:		1,452.99

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:		\$	0.00
DEPOSITO/MENO: 904600870	BANCO: NINGUNO	FECHA: 2022-11-08 (1452.99)	\$ 1452.99
ABONO A FAVOR:		\$	
NOTA CREDITO:		\$	0.00
ABONO:		\$	0.00

CANCELAFATURA NO. 212564. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE NO. 904600870. (LATAM AIRLINES ECUADOR S.A.)

TOTAL PAGADO: \$ 1,452.99
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1452.99
RECAUDADO POR: rec05

SON

UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 99/100 DOLARES
2022/11/11

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 74067

Fecha de Autorización: Viernes, 11 de Noviembre de 2022

Información General

Fecha Envío: Jueves, 10 de Noviembre de 2022

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Diego Alexander Estrada Vargas

Número de cédula: 0201871878

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Especialista Aeronáutico

Número telefónico:

Dirección electrónica: diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Miami - Estados Unidos

Fecha de salida: 2022-11-14

Fecha de retorno: 2022-11-17

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Realizar la inspección de las facilidades de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en la estación MIAMI, a fin de verificar que el explotador cumpla los requerimientos de la RDAC Parte 121, en el contexto del proceso de certificación de carga y correo de LATAM AIRLINES ECUADOR.



Quito, 10 de noviembre de 2022

DICTAMEN No. 086

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor **DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS**, portador de la cédula de ciudadanía N° 0201871878, quien del día 14 al 17 de noviembre 2022, viajará a la ciudad de MIAMI – ESTADOS UNIDOS DE N.A., para realizar la Inspección de las facilidades de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR, en la estación MIAMI – EEUU, como parte del cumplimiento de la fase IV del proceso de certificación para el transporte aéreo público internacional regular de carga y correo, en forma combinada.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos
2022-11-10



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 74067	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 07-NOV-2022	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor: DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS	Cargo: ESPECIALISTA AERONAUTICO	
Ciudad-País de Destino: MIAMI - USA	Institución: Dirección de Aviación Civil	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 14-NOV-2022	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa) 17-NOV-2022	
Costo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i>	
	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00	
	Organización Anfitriona X	

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CARGA (CAO)
LATAM ECUADOR CARGO**

OPERADOR AÉREO A SER INSPECCIONADO: **LATAM AIRLINES ECUADOR**
LUGAR: **MIAMI**
FECHA DE INICIO: **14 de noviembre de 2022**
FECHA TERMINA: **17 de noviembre de 2022**
ÁREA DE INSPECCIÓN: **Estación MIA**
INSPECTOR: **Diego Estrada V.**

14 de noviembre de 2022

- 05H00 - 06H00
Traslado vía terrestre Quito - Aeropuerto (Tababela);
- 09H10 - 14H30
Traslado vía aérea Tababela - Miami;
- 14H30 - 15H30
Almuerzo;
- 16H00 - 17H00
Presentación en el Aeropuerto con el Equipo responsable de la Inspección de la Cia., y reunión de Apertura de la Inspección y presentación del cronograma;
- 17H30 - 18H30
Traslado Aeropuerto - Hotel

15 de noviembre de 2022

- 07H00 - 08H00
Traslado Hotel - Aeropuerto;
- 08H30 - 09H00
Presentación con el Representante y Funcionarios del Operador Aéreo y entrega de los permisos de Circulación del Aeropuerto;
- 09H15 - 12H30
Inspección de las facilidades de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en la ubicación MIAMI (verificar que el explotador dispone de las provisiones y los medios a fin de que atienda oportunamente los requerimientos de mantenimiento).
- 12H30 - 13H30
Almuerzo;
- 14H00 - 16H00
Inspección de los servicios apropiados para la operación del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en la estación MIAMI (Verificar según sea aplicable que se cuente con al menos de servicio de parqueo de la aeronave, servicio de remolque, servicio de abastecimiento de combustible, servicio de agua potable, servicio de descarga de baños, servicio de descongelamiento, además, verificar que el proveedor de servicio disponga de los procedimientos debidamente actualizados del explotador y que el personal que realiza las diferentes actividades, este adecuadamente entrenado tanto en los procedimientos del explotador como en la operación de la aeronave según corresponda (los registros de entrenamiento deben cubrir teoría y práctica en el trabajo).
- 16H00 - 17H00
Reunión del Equipo de Inspección para evaluación de resultados obtenidos;

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



- 13H00 – 14H00
Almuerzo
- 14H30 - 19H00
Retorno Miami – Tababela
- 20H30 - 21H30
Traslado Tababela - Quito

El Cronograma puede variar de acuerdo a las discrepancias o hallazgos detectados o al horario de operaciones del Operador Aéreo LATAM AIRLINES ECUADOR en la Estación Miami – EEUU.

Inspector:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ALEXANDER
ESTRADA VARGAS

Diego Estrada V.

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-50110

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Asunto: LATAM ECUADOR S.A. Remite comprobantes de pago a las órdenes de recaudación No. DGAC-OGOP-2022-526, 527 y 528, y, DGAC-AER-ORVI-2022-029 correspondientes al proceso de INSPECCIÓN DE FACILIDADES de la Estación Miami a Estados Unidos para Operación de Carga

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a los oficios CIUDADANO-CIU-2022-48798, DGAC-DGAC-SGAC-2022-3074-O y DGAC-DGAC-SGAC-2022-0815-M, me dirijo a Usted Señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, para adjuntar copias de comprobantes de pago a las órdenes de recaudación No. DGAC-OGOP-2022-526, 527 y 528, y, DGAC-AER-ORVI-2022-029; referentes a viáticos del Equipo de Certificación designado por la DGAC para INSPECCIÓN de facilidades de la Estación Miami – Estados Unidos (Servicio Exclusivo de Carga), entre el 14 y 17 de noviembre de 2022, de acuerdo a lo solicitado por LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Así mismo, dejo constancia que mi representada proveerá los traslados aéreos y terrestres para los Señores Inspectores: Silvia Vallejos, Luis Catota, Cristian Romero, y Diego Estrada, hacia y desde los aeropuertos involucrados, de acuerdo al siguiente itinerario:

14/Nov	UIO-MIA	Vuelo LA 1454	ETD 08H30	ETA 12H45
17/Nov	MIA-UIO	Vuelo LA 1453	ETD 14H35	ETA 18H55

De la misma manera solicitamos, continuar con el proceso correspondiente.

Sin más por el momento, anticipo a Usted mi agradecimiento y reitero mis sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1862-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. DIEGO ESTRADA A
MIAMI-ESTADOS UNIDOS DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0820-M de 02 de noviembre de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted la existencia de recursos por **USD. 1,320.90 (MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 90/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Diego Estrada, Especialista Aeronáutico, con Nivel de Servicio Público 7, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía LATAM-ECUADOR a MIAMI-ESTADOS UNIDOS del **14 al 17 de noviembre de 2022**, de acuerdo a designación emitida en Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-0815-M de 02 de noviembre de 2022, en alcance a la designación emitida con Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-3074-O de 01 de noviembre de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP7** es:

Valor diario USD. 170.00

Coefficiente EE.UU 2.22

Días Autorizados 3.5

Total Viáticos USD. 1,320.90

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "**Viáticos y Subsistencia en el Exterior**", PROGRAMA 55 "**SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS**" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1862-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2022-0820-M

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas
Especialista Aeronáutico

Lcd. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sra. Mgs. Silvia Victoria Vallejos Espinosa
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Srta. Belen Narciza Calvachi Jimenez
Oficinista

em/pg



MELIDA DEL
ROCIO CASTRO
PAZMIÑO

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0835-M

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: LATAM AIRLINES ECUADOR.- Fase IV Proceso de Certificación para el servicio regular internacional exclusivo de carga en la estación de Miami (USA) - Actividades del Equipo de Certificación de la DGAC.

De mi consideración:

Por medio del presente Memorando me permito comunicar a usted señor Director General, que la Cía. LATAM AIRLINES ECUADOR con documento Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-48798, ingresado en el sistema Quipux con registro No. DGAC-DSOP-2022-1439-E el 31 octubre 2022, solicitó a la DGAC la designación de los Inspectores que realizarán la verificación de instalaciones, facilidades y personal técnico-operativo necesario para explotar el servicio regular internacional exclusivo de carga en la estación de Miami (USA), esto en razón que el operador aéreo se encuentra en Fase IV del Proceso de modificación de sus OpSpecs y porque pretende iniciar sus operaciones comerciales en el mes de diciembre del año en curso.

La Fase IV del Proceso de Certificación para el transporte aéreo público internacional regular de carga y correo, en forma combinada y con la inclusión de la aeronave Boeing B-767-316F, S/N 32572, matrícula N534LA, implica la "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" de los procedimientos detallados en los siguientes manuales:

- Manual de Operaciones;
- Manual de Operaciones Terrestres y Carga;
- Manual de Mercancías Peligrosas, y
- Manual de Mantenimiento.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo al requerimiento del Operador Aéreo, La Subdirección General mediante oficios No. DGAC-SGAC-2022-3074-O y DGAC-SGAC-2022-0815-M (Adjuntos) de 01 y 02 de noviembre 2022, respectivamente, comunicó formalmente a la compañía aérea la designación de los Inspectores Luis Catota, Silvia Vallejos, Cristian Romero y Diego Estrada, desde el 14 al 17 de noviembre de 2022, responsabilidades asignadas de acuerdo al siguiente detalle:

Procedimientos de Operaciones de Despacho
Responsable: Mgs. Silvia Vallejos.

Conforme lo establecido en la "Lista de verificación para inspecciones a las instalaciones de la estación", que consta en el Manual del Inspector de Operaciones, Parte II, Volumen V, Capítulo 2 de 31/05/2021:

- Verificar que el operador cuenta con personal competente para proveer el servicio de carga incluyendo sus carpetas técnicas.
- Verificar que el operador cuenta con un sistema de documentos de seguridad de vuelo vigente y

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0835-M

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

Procedimientos de Mercancías Peligrosas
Responsable: Lcdo. Cristian Romero

La Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR se encuentra en Proceso de certificación para operación netamente carguera (CAO) y ha considerado adicional al transporte de carga general y correo, el transporte de carga especial (mercancías peligrosas), por lo que al amparo de la RDAC 175 el Ecuador es responsable de otorgar una Autorización Específica para transportar mercancías peligrosas que se reflejaría en las OpSpecs:

175.020 Autorizaciones, aprobaciones y dispensas

(a) Para transportar mercancías peligrosas por vía aérea, el explotador debe poseer una Autorización emitida por la AAC en sus OpSpecs, o si las OpSpecs no fueran aplicables, en otro documento equivalente.

En ese sentido, la Gestión de Mercancías Peligrosas de acuerdo a la CA. 175-AMP-001-2022 lleva adelante el proceso para emitir la Autorización respectiva a los operadores aéreos solicitantes, mismo que implica en las estaciones regulares, la verificación e inspección de los procedimientos de aceptación, recepción, segregación, manipulación, almacenamiento, embarque, desembarque, NOTOC y procedimientos de emergencia en tierra relacionados con Mercancías Peligrosas, aplicación de los formatos propios de compañía aplicados por personal que actúa en su nombre, las facilidades e instalaciones disponibles para cumplir satisfactoriamente con lo detallado en su Manual de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC del Ecuador y la capacitación en base la Programa de Instrucción de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC del Ecuador.

Una vez que el Inspector responsable realice la inspección y verifique que el operador garantiza la seguridad operacional respecto al manejo de mercancías peligrosas manifestadas como carga, esta Dirección, emitirá la Autorización respectiva que será reflejada adicionalmente en su OpSpecs.

Aeronavegabilidad
Responsable: Mgs. Diego Estrada

El objetivo de la ejecución de las Inspecciones de Estación de Línea por parte de los inspectores de la gestión de aeronavegabilidad de un explotador de servicios aéreos (como es el caso de la Inspección de la Estación de MIAMI, solicitada por LATAM AIRLINES ECUADOR), es verificar si dicho explotador de servicios aéreos se mantiene en cumplimiento con la normativa RDAC 121 vigente, a fin de obtener la certificación correspondiente por parte de la DGAC del Ecuador.

Con el propósito de cumplir cabalmente la misión Institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad operacional, los inspectores de la gestión de aeronavegabilidad con el objeto de cumplir con sus funciones y responsabilidades, amparados en la normativa RDAC 121 vigente, capítulo c, numeral 121.245 (instalaciones y servicios de mantenimiento que debe demostrar el explotador de servicios aéreos), realizan las Inspecciones de una Estación de Línea (como es el caso de la inspección de la estación MIAMI, solicitada por LATAM AIRLINES ECUADOR) para asegurarse de que las instalaciones; equipamiento; disponibilidad de repuestos; datos técnicos; personal calificado; actividades de equipo de apoyo en tierra; abastecimiento de combustible; servicios de drenaje de baños; servicios de agua potable; apertura y cerrada de puertas; descongelamiento; etc. Se encuentren disponibles y en condiciones para efectuar en forma segura y satisfactoria todas las

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0835-M

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas
Especialista Aeronáutico

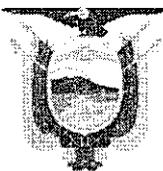
Lcd. Luis Wilkir Catota Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Srta. Belen Narciza Calvachi Jimenez
Oficinista

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

cr/fc/ce



Quito DM, 07 Noviembre 2022

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Diego Alexander Estrada Vargas, Especialista Aeronáutico, debe ser **PRESENCIAL** a la actividad "INSPECCION DE LAS FACILIDADES DE MANTENIMIENTO DEL EXPLOTADOR LATAM AIRLINES ECUADOR EN LA ESTACION MIAMI - EEUU, DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL TRANSPORTE AÉREO PÚBLICO INTERNACIONAL REGULAR DE CARGA Y CORREO, EN FORMA COMBINADA", ya que las facilidades (instalaciones, equipos, materiales, personal, etc.) de la estación solicitada por LATAM AIRLINES ECUADOR, se encuentran ubicadas en el aeropuerto internacional de Miami - Estados Unidos.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de manera presencial para cumplir cabalmente la misión institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad operacional requeridos, previo la emisión del informe por parte de la gestión de aeronavegabilidad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DIEGO ALEXANDER
ESTRADA VARGAS

Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas
ESPECIALISTA AERONAUTICO



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME: DGAC-SGAC-2022-0815-M FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18 de noviembre del 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS PUESTO: ESPECIALISTA AERONAUTICO
0201871878 Diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS: MIAMI - USA NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

SRA. SILVIA VALLEJOS, SR. LUIS CATOTA y SR. CRISTIAN ROMERO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Inspección de las facilidades de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en la ubicación MIAMI (verificar que el explotador dispone de las provisiones y los medios a fin de que atienda oportunamente los requerimientos de mantenimiento).

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	14-NOV-2022	17-NOV-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	05:00	21:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	08h00		

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-NOV-22	05:00	14-NOV-22	06:00
AEREO	LATAM	TABABELA-MIAMI	14-NOV-22	09:10	14-NOV-22	14:30
AEREO	LATAM	MIAMI-TABABELA	17-NOV-22	14:30	17-NOV-22	19:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-NOV-22	20:30	17-NOV-22	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

LOS VIÁTICOS FUERON DEPOSITADOS POR LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES ECUADOR EN LA CUENTA DE LA DGAC PREVIA FACTURACIÓN Y LOS TICKETS AÉREOS FUERON ENTREGADOS DIRECTAMENTE A LOS INSPECTORES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

FIRMA SERVIDOR/A

DIEGO ALEXANDER ESTRADA V.
ESPECIALISTA AERONAUTICO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE: MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

NOMBRE: ING. OSWALDO RAMOS FERUSOLA
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL



ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
74067	07-NOV-2022
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS	ESPECIALISTA AERONAUTICO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
MIAMI - USA	Dirección General de Aviación Civil
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
14-NOV-2022	17-NOV-2022
Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior: SILVIA VALLEJOS, LUIS CATOTA, CRISTIAN ROMERO.	
Número de días de viaje:	3,5
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de actividades detallado	Que verifiqué que la estación de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en MIAMI, disponga de las provisiones y los medios a fin de que atienda oportunamente los requerimientos de mantenimiento establecidos en las regulaciones vigentes.
	Que verifiqué que la estación de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en MIAMI, disponga de todos los servicios apropiados para la operación del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR en el aeropuerto de MIAMI.
	Se verifiqué que la estación de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR, cuente con todo el equipo de apoyo adecuado para las aeronaves en tierra, a fin de que cumpla con todos los requisitos establecidos en las regulaciones vigentes.



	Se verifica que la Estación MIA, cumpla con las facilidades, equipos, materiales y herramientas, necesarias para poder brindar servicios al proveedor LATAM AIRLINES ECUADOR.
Observaciones y recomendaciones	NINGUNA
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	USD 1320.90
Pasajes:	-----
Otros:	-----
Total:	USD 1320.90
Observaciones:	Los viáticos fueron depositados por LATAM AIRLINES ECUADOR en la cuenta de la DGAC y los boletos aéreos fueron entregados directamente a los servidores de acuerdo a la normativa vigente.
Firma del/la Servidor Solicitante	



LA QUINTA BY WYNDHAM MIAMI
AIRPORT WEST
8730 N.W. 27TH ST
MIAMI, FL 33172 US
Phone: 3054360830
Fax: 3054360840
Email: lq0980gm@laquinta.com
Printed: 11/14/2022 11:38:03 PM

Card Transaction Receipt

Name: ESTRADA, DIEGO
Confirmation 89237EE005493
Room: 106
Rate Plan: SBK
Arrival: 11/14/2022
Nights: 3

Room Type: PNK1
Daily Stay Amount: \$111.87
Departure: 11/17/2022
Guests: 1/0

Customer Copy

Merchant: LAQUINTA INN & SUITES MIAMI-AIRPORT
8730 NW 27TH ST
MIAMI, 33172
Phone: 305.436.0830

Date: 11/14/2022
ICC: XXXX XXXX XXXX 0007
Transaction Amount: \$335.61

Time: 11:38 PM
Authorization Code: 018445

Currency Code: USD
Trans Type: Sale

Application Label: VISA CREDITO
TC: 2E7B98255DA6A9E2
TVR: 0080008000
AID: A0000000031010
IAD: 06010A03A02003

SIGNATURE



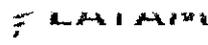
ESTRADA DIEGO

ESTRADA DIEGO

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
A10 Terminal	07:30 14/Nov/2022	13C	XWZYCV
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
UIO Aeropuerto Quito	 MIA Aeropuerto Internacional de Miami	5	LA 1454 OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
08:30	12:45	0452192800594	

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
LA 1454	122
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR	
Gate/Puerta	
A10	
From/De	To/Para
UIO	MIA
Seat/Asiento	
UIO 13C	
08:30	
Booking/Reserva	Board. Time/Emba
XWZYCV	07:30 14/Nov/2022

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO



ESTRADA DIEGO

ESTRADA DIEGO

Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
J11 Terminal	13:35 17 Nov	12F	XWZYCV
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
MIA 	UIO	4	LA 1453
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
14:35	18:55	0452192800594	

Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1453	66
Gate/Puerta	
J11	
From/De	Para
MIA	UIO
Seat/Asiento	
MIA 12F	
Booking/Reserva	Boarding/Embarque
XWZYCV	13:35 17 Nov

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME DE INSPECCION

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Inspección de las facilidades de mantenimiento del explotador LATAM AIRLINES ECUADOR, en la estación MIAMI – EEUU, como parte del cumplimiento de la fase IV del proceso de certificación para el transporte aéreo público internacional regular de carga y correo, en forma combinada.

2. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

En cuanto a la actividad de inspección de los diferentes requerimientos respecto a la gestión de aeronavegabilidad y registros del proveedor de servicios LATAM CARGO MIA, se detectaron constataciones que responden a aspectos específicos en cuanto a la organización del proveedor de servicios en unos casos o aspectos que no son adecuadamente documentados en los procedimientos respectivos.

Las observaciones identificadas en esta inspección fueron remitidas al explotador aéreo LATAM AIRLINES ECUADOR, a través de la gestión de operaciones, área que coordina el proceso de certificación del proveedor de servicios en mención.

3. CONCLUSIONES: El proveedor de servicios LATAM CARGO MIA, cuenta con los procedimientos y políticas requeridas en la RDAC 121, no obstante se debe implementar acciones correctivas tendientes a solventar aspectos relacionados a la adecuada implementación de los procedimientos así como documentar apropiadamente los procedimientos requeridos; no obstante cabe resaltar que no se evidenciaron temas que puedan afectar la seguridad operacional.

4. RECOMENDACIONES: Ninguna.

Diego Estrada
Especialista Aeronáutico

LUGAR Y FECHA: Quito, 21 de Noviembre del 2022